

REVISTAS DE INSPECCIÓN

MEMORANDUM TEÓRICO-PRACTICO

Indispensable para los que han de revistar y para los que han de ser revistados

POR DON JUAN PRATS Y JIMENO

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Contiene la R. O. C. de 15 de Marzo, comentada, ilustrada y adicionada con todo cuanto se ha legislado para esta clase de Revistas desde 1768 hasta la fecha, Formularios, Repertorio y un Repertorio legislativo.

PRECIO: 3 pesetas.

Pedidos al autor en la Caja de Huérfanos de la guerra ó á la Administración de este periódico.



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2067.

Unica casa que ostenta este TITULO fundadora. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslades, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.
 Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
 Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
 "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
 "El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
 Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
 Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
 Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
 De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
 Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED
 Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
 Idem id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
 Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
 Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
 Idem id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
 Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
 Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.
 OTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría

de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo.
 Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

GRAN FABRICA DE PERSIANAS

DE HIGINIO AGUDO

RELATORES, 1 y 5, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

que se admiró de su venida, consideró que debían de ir á buscar á él y á Carriazo á las almadras, que no faltaría quien les hubiese dicho que en ellas, y no en Flandes, los hallarían; pero no se atrevió á dejarse conocer en aquel traje; antes, aventurándolo todo, puesta la mano en rostro, pasó por delante de ellos, y fué á buscar á Costanza, y quiso la buena suerte que la hallase sola y aprieta y con lengua turbada, temeroso que ella no le daría lugar para decirle nada, le dijo: Costanza, uno de estos dos caballeros ancianos que aquí han llegado, ahora es mi padre, que es aquel que oyerdes llamar D. Juan de Avendaño; infórmate de sus criados si tiene un hijo que se llama D. Tomás de Avendaño, que soy yo, y de aquí podrás ir coligiendo y averiguando que te he dicho verdad en cuanto á la calidad de mi persona, y que te la diré en cuanto de mi parte te tengo ofrecido; y quédate adios que hasta que ellos se vayan no pienso volver á esta casa.

No le respondió nada Costanza, ni el aguardó á que le respondiesen, sino volviéndose á salir cubierto como había entrado, se fué á dar cuenta á Carriazo de cómo sus padres estaban en la posada. Dió voces el huésped á Tomas que viniese á dar cebada; pero como no pareció díóla él mismo. Uno de los dos ancianos llamó aparte

me á ella, la desperté, y teniéndola asida fuertemente, la dije:

Yuesa merced, señora mía, no grite, que las voces que diere serán pregoneras de su deshonra; nadie me ha visto entrar en este aposento, que mi suerte, porque la tengo bonísima en gozaros, ha llovido sueño en todos vuestros criados, y cuando ellos acudan á vuestras voces no podrán más que quitarme la vida; y esto ha de ser en vuestros mismos brazos, y no por mi muerte dejará de quedar en opinión vuestra fama.

Finalmente yo la gocé contra su voluntad, y á pura fuerza mía: ella, cansada, rendida y turbada, ó no pudo ó no quiso, hablarme palabra, y yo dejándola como atontada y suspensa, me volví á salir por los mismos pasos donde había entrado, y me vine á la aldea de otro amigo mío, que estaba dos leguas de la suya.

Esta señora se mudó de aquel lugar á otro, y sin que yo jamás la viese, ni lo procurase, se pasaron dos años, al cabo de los cuales supe que era muerta; y podrá haber veinte días, que con grandes encarecimientos, escribiéndome que era cosa que me importaba en ella el contento y la honra, me envió á llamar un mayordomo desta señora; fui á ver lo que me quería, bien lejos de pensar en lo que me dijo: halléle

estas: S. A. S. A. E. A. L. E. R. A. E. A., que todas juntas decían: *Esta es la señal verdadera* que me habia de dar.

Cotejéronse luego los trozos de la cadena, y hallaron ser las señas verdaderas. Esto está hecho, dijo el corregidor: resta ahora saber, si es posible, quiénes son los padres desta hermosísima prenda. El padre, respondió D. Diego, yo lo soy, la madre ya no vive; basta saber que fué tan principal que pudiera yo ser su criado; y porque como se encubra su nombre no se encubra su fama, ni se culpe lo que en ella parece manifiesto error y culpa conocida, se ha de saber que la madre desta prenda, siendo viuda de un gran caballero, se retiró á una aldea suya, y allí con recato y con honestidad grandísima pasaba con sus criados, y yasallos una vida sosegada y quieta: ordenó la suerte un día, yendo yo á caza por el término de su lugar, quise visitarla, y era la hora de siesta; cuando llegué á su alcazar, que así se puede llamar su gran casa, dejé el caballo á un criado mío; subí sin topar á nadie hasta el mismo aposento donde ella estaba durmiendo la siesta sobre un estrado negro: era por extremo hermosa, y el silencio, la soledad, la ocasión, despertaron en mí un deseo más atrevido que honesto, y sin ponerme á hacer discretos discursos cerré tras mí la puerta, y llegando-

á una de las dos mozas gallegas, y preguntóle cómo se llamaba aquella muchacha hermosa que había visto, y que si era hija ó parienta del huésped ó huésped de casa.

La gallega le respondió: La moza se llama Costanza, ni es parienta del huésped ni de la huésped, ni sé lo que es: sólo digo que la doy á la mala landre, que no sé que tiene que no deja hacer baza á ninguna de las mozas que estamos en esta casa, pues en verdad que tenemos nuestras faiciones como Dios nos las puso; no entra huésped que no pregunte luego quién es la hermosa, y que no diga: bonita es, bien parece, á fe que no es mala; mal año para las más pintadas, nunca peor me la depare la fortuna; y á nosotras no hay quien nos diga: qué tenéis ahí, diablos, ó mujeres, ó lo que sois?

Luego esta niña á esa cuenta, replicó el caballero, debe de dejarse manosear y quebrar por los huéspedes. Si, respondió la gallega, tenedle el pie al herrar, bonita es la niña para eso: por Dios, señor si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro: es más aspera que un erizo: es una traga avermarías; labrando está todo el día y rezando: para el día que ha de hacer milagros, quisiera yo tener un cuento de renta: mi ana dice que trae un silicio pegado á las carnes y que es una santa.